

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TOLEDO

Número 3

Edicto

Don Emilio Rejón Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 1.040 de 2008, a instancia de María del Carmen Rodríguez Velasco, para la reanudación la siguiente finca:

Finca rústica en Polán, sita en el paraje El Tempranillo, de una superficie de 93 áreas y 94 centiáreas, con referencia catastral 45134<sup>a</sup>014000870000e1, y con un valor catastral en el año 2008 de 334,27 euros, siendo fijado su valor de mercado en 5.681,49 euros (según lo establecido en la Orden de 4 de marzo de 2008 de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se aprueban los precios medios en el mercado de los bienes rústicos).

Dicha finca se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Toledo como finca 2.881, al folio 233, del tomo 473, libro 40 de Polán.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Toledo 13 de enero de 2010.-El Secretario Judicial, Emilio Rejón Pérez.

N.º I.- 467